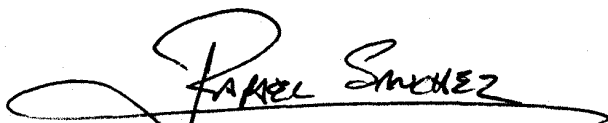


## INFORME DEL COMISARIO

Señores Accionistas de  
COMERTECH SA.,

1. Cúmpleme informarles que en mi calidad de comisario de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, he examinado el Balance General de **COMERTECH SA.**, (Una Sociedad Anónima) al 31 de diciembre del año 2009. La preparación o la falta de la preparación de alguno de estos estados financieros son de exclusiva responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, Mi responsabilidad es de expresar una opinión de los estados financieros examinados, sobre la base de mi trabajo.
2. No fue factible realizar un estudio y evaluación del control interno contable y debido a que en el año 2009 no hubo transacciones a ser registradas y se refleja en los libros contables los saldos de años anteriores
3. Como parte de esta revisión efectué pruebas de cumplimiento por parte de **COMERTECH SA.**, /o sus administradores con relación a:
  - a) No existieron transacciones que registrar y no existen evidencias de actos de los administradores, en este baño no existieron resoluciones de las Juntas de Accionistas y del Directorio.
  - b) La administración nos ha proporcionado toda la colaboración que les solicitamos para el cumplimiento de nuestras funciones;
  - c) No existen registros del año 2009 en los libros de actas de las Juntas de Accionistas, libro talonario, libro de acciones y accionistas, los cuales se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
4. Las cifras presentadas en los estados financieros mencionados en el párrafo 1 son las que están registradas en los libros de contabilidad y estos se llevan conforme a las normas legales y a la técnica contable. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2009 han sido preparados de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y practicas contables establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.



Rafael Sánchez Cruz  
Comisario Principal  
RNC No. 23132  
Septiembre 8, 2010  
Guayaquil, Ecuador.



14 SEP 2010

**Septiembre 08, 2009.**

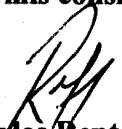
**Señores  
Superintendencia de Compañías  
Guayaquil.**

**De mis consideraciones:**

Por medio de la presente les comunico, el administrador o representante legal de la compañía COMERTECH SA expediente No 121123 a la presente fecha es el siguiente:

|                |                 |
|----------------|-----------------|
| Nombre         | Carlos Renteria |
| Cargo          | Gerente General |
| Pasaporte o CI | 3234112         |

**De mis consideraciones**

  
**Carlos Renteria  
Gerente General  
COMERTECH SA**

14 SEP 2010